

**CAPITAL PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL
SOCIEDAD ADMINISTRADORA
DE FONDOS DE INVERSION S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022



CAPITAL PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022



CONTENIDO

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE INFORME

- 1. INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
2. BALANCE GENERAL
3. ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
4. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
6. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- BS Bolivianos
USD Dólar estadounidense
M\$ Mil millones de Bolivianos
AFL Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia
NIT Número de Identificación Tributaria
LUV Unidad de Fomento de la Vivienda
MN Moneda Nacional
ME Moneda extranjera
BCE Banco Central de Bolivia
ASFI Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia
SFBF Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia
D.S. Decreto Supremo

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE



20 de marzo de 2024

A los señores Accionistas y Directores de Capital para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. La Paz

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Capital para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, y el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Prácticas Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Parrafo de énfasis - Base contable
Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Dirección de Supervisión de valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este tema.

Cuestiones clave de la auditoría
Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Table with 2 columns: Cuestión clave de la auditoría and Modo en el que se ha tratado en la auditoría. It details the audit approach for 'Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda'.

Table with 2 columns: Responsables de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros and Modo en el que se ha tratado en la auditoría. It details the audit approach for 'Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros'.

Responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.
Responsables del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
• Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente engañosas o la elusión del control interno.
• Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
• Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
• Concluimos sobre la adecuación de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
• Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También programamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describir estas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L. (Socio)
Gonzalo Arisain Bermiri
MVL PRICE: N° CALIB-7572
MVL PRICE: N° CALIP-2898
PricewaterhouseCoopers S.R.L., La Paz - Bolivia, Pasaje Villegas # 383 Edif. Ana María pisos 1, 2 y 3, San Jorge
T: Teléfono (591-2) 2408181, (591-2) 211-5752, www.pwc.com/bo

Balance General table for 2023 and 2022. Includes sections for Activo Corriente, Activo No Corriente, Pasivo Corriente, Pasivo No Corriente, and Patrimonio Neto.

Las notas 1 a 32 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.
Signatures of José A. Melles Castillo (Presidente Ejecutivo), Marcelo Peñaranda Wollhard (Gerente General), and others.

Estado de Ganancias y Pérdidas table for 2023 and 2022. Shows income from operations, margins, and results after adjustments.

Las notas 1 a 32 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.
Signatures of José A. Melles Castillo (Presidente Ejecutivo), Marcelo Peñaranda Wollhard (Gerente General), and others.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto table for 2023 and 2022. Shows changes in equity components like reserves and retained earnings.

Las notas 1 a 32 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.
Signatures of José A. Melles Castillo (Presidente Ejecutivo), Marcelo Peñaranda Wollhard (Gerente General), and others.

Estado de Flujos de Efectivo table for 2023 and 2022. Shows cash flows from operations, investment, and financing activities.

Las notas 1 a 32 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.
Signatures of José A. Melles Castillo (Presidente Ejecutivo), Marcelo Peñaranda Wollhard (Gerente General), and others.

CAPITAL PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 95° de la Ley N° 1834 'Ley de Mercado de Valores' del 31 de marzo de 1998 y la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, emitida mediante Resolución ASFI N°863/2013 del 31 de diciembre de 2013, se constituyó Capital para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. - CAPCEM SAFI S.A. mediante Testimonio N° 041/2014 del 20 de febrero de 2014, Testimonio N° 388/2014 y Testimonio N° 010/2015 del 20 de febrero de 2014, que corresponde a la Escritura Pública y sus modificaciones respectivamente, los cuales fueron aprobados por el Registro de Comercio de Bolivia con Matrícula de Comercio N° 00297837.

La Sociedad tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión y actividades conexas adicionales, que en forma previa y expresa sean autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en fecha 24 de agosto de 2015 mediante Resolución ASFI/653/2015, autoriza el funcionamiento y la inscripción al Registro del Mercado de Valores de CAPCEM SAFI S.A. de conformidad con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores y el Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, de esta manera la Sociedad podrá fungir como Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.

El tiempo de duración de la Sociedad es de 99 años computable desde el otorgamiento de su matrícula de comercio como sociedad anónima.

La Sociedad cuenta con una sola oficina ubicada en la ciudad de La Paz.

Al 31 de diciembre de 2023, Capital para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. tiene a su cargo la administración de dos fondos de inversión:

1.1 Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC)

Que fue autorizado mediante Resolución ASFI 1214/2016 del 22 de diciembre de 2016, el mismo inició sus actividades de operación el 8 de febrero de 2017. Conforme con lo especificado en su Reglamento Interno tiene como objeto:

- a) Proporcionar a los inversionistas, una alternativa de inversión de largo plazo, en condiciones de mercado, con una adecuada relación de rentabilidad y riesgo, preservando los intereses e integridad del patrimonio del fondo.
b) Promover la inclusión de las Organizaciones Económicas Privadas representadas a través de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME) al mercado de Inversión, así como promover su desarrollo, fomentar en ellas una cultura financiera e incorporarla a los mercados financieros tradicionales de valores e instrumentos de capital.
c) Impulsar la inclusión de pequeños inversionistas que participen de Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado (IE-FIC.)

1.2 Diverso Import-Export Fondo de Inversión Cerrado (DIV-FIC)

Que fue autorizado mediante Resolución ASFI 1145/2018 del 16 de agosto de 2018, el mismo inició sus actividades de operación el 19 de agosto de 2019. Conforme con lo especificado en su Reglamento Interno tiene como objeto:

- a) Otorgar a los inversionistas un rendimiento atractivo en el largo plazo, mediante una diversidad de inversiones en moneda extranjera dentro del mercado nacional e internacional con un adecuado manejo del riesgo y preservando el patrimonio de los participantes.
b) Dentro esta diversidad de inversiones se busca beneficiar a las micro, pequeña, mediana y grandes empresas, principalmente del sector exportador en general y del sector importador de bienes de capital e insumos para el sector productivo boliviano, canalizando recursos en moneda extranjera que les permita ejecutar sus planes de inversión de corto, mediano y largo plazo.

Estos Fondos de Inversión se caracterizan por ser patrimonios autónomos separados jurídica y contablemente de la Sociedad Administradora, constituido a partir de los aportes de personas naturales y jurídicas denominadas Inversionistas o Participantes, para su inversión en Valores tanto de Oferta Pública como de Oferta Privada conforme lo estipulado en su Reglamento Interno, por cuenta y riesgo de los Participantes. La propiedad de los Participantes respecto al Fondo de Inversión se expresa a través de Cuotas de Participación emitidas por el Fondo de Inversión.

Hechos importantes

- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en la gestión 2023 emitió las siguientes Circulares:

Table with 4 columns: Circular, Resolución, Fecha, Referencia. Lists various regulatory updates from ASFI.

- El Ministerio de Salud y Deportes mediante Resolución N° 461 resolvió que a partir del 1 de julio de 2023 se levanta la declaratoria de emergencia sanitaria nacional contra el COVID-19 en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, a solicitud del Consejo Nacional Estratégico para Emergencias Sanitarias, realizada por Resolución N° 011, de 9 de mayo de 2023.
• El tipo de cambio se mantiene fijo, se ha generado un mercado negro ante la escasez de dólares, si bien el tipo de cambio se mantiene fijo, se ha generado un mercado negro ante la escasez de dólares.

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros son preparados a valores históricos, de acuerdo con normas contables del Manual Único de Cuentas, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Estas normas, en general, son concordantes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas contables, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Sociedad prepara sus estados financieros de acuerdo con normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

2.2 Presentación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

2.3 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

- a) Moneda extranjera
Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio y cotización vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas contables "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor", según corresponda.
Los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 en moneda extranjera fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente de Bs6,86 por US\$ 1, para ambos periodos.
b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda
Las operaciones en inversiones están valuadas y se registran de la siguiente forma:
Inversiones en posición propia
Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 174, "Metodología de Valuación" para Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) del 10 de marzo de 2005 y sus modificaciones posteriores, incluida la última modificación con Carta Circular ASFI/584/2018 del 13 de noviembre de 2018, según lo siguiente:
En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y los mercados de valores, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.
La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valuación, debe ser comunicada diariamente por la bolsa de valores autorizada en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) involucradas en los procesos de valuación, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la entidad reguladora.
En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valuación, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)".
Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el histórico de hechos de mercado para un determinado código de valuación, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.
c) Documentos y cuentas pendientes de cobro a corto plazo
Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros registrados por el saldo pendiente de cobro a la fecha de cierre.
La previsión para incobrables se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

Table showing aging schedule for receivables with columns: Tiempo transcurrido, Porcentaje de previsión. Rows include 90 días (25%), 180 días (50%), 270 días (75%), 330 días (100%).

d) Gastos pagados por anticipado

En esta cuenta contable se registran los anticipos por compras de bienes y servicios, seguros y suscripciones a su costo de adquisición.

e) Activos de uso restringido

Los activos de uso restringido corresponden a los valores adquiridos que se encuentran limitados a su disposición o su negociación, por encontrarse en calidad de respaldo para la emisión de boletas de garantía a favor de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) por concepto de Garantía de funcionamiento y buena ejecución por los Fondos Administrados, u otro tipo de garantías ante otras entidades que fuese necesario para un determinado fin.

Estos valores de uso restringido se valúan de acuerdo con lo establecido en el texto ordenado de la Metodología de Valuación vigente emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

f) Activo fijo, neto

Los activos fijos están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas de depreciación anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor neto de dichos bienes, en su conjunto, no supera su valor de mercado. Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrían.

g) Activo intangible

Los activos intangibles están compuestos principalmente por los programas e licencias de computación; de acuerdo con el Manual Único de Cuentas, son valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas de amortización anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

h) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los ochenta y nueve días de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario o forzoso.

i) Patrimonio neto

El patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue actualizado por inflación a partir del 1° de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

j) Ingresos operacionales

Los Ingresos operacionales corresponden a las comisiones por la administración de fondos de inversión, los que son contabilizados por el método de devengado.

k) Gastos operacionales

Los gastos operacionales corresponden a cargos por mantenimiento y custodia de títulos desmaterializados y se registran por el método de devengado.

l) Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de rendimientos por inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y ganancia por valoración de cartera. Estos ingresos se registran por el método de devengado.

m) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden principalmente a pérdidas por la valoración de la cartera, aplicando el método de devengado.

n) Cargos por Incobrabilidad

Los cargos por incobrabilidad corresponden a la constitución por incobrabilidad de documentos y cuentas pendientes de cobro a los fondos, tanto los que se encuentran constituidos como aquellos que están en proyecto de constitución.

o) Gastos de administración

Los gastos de administración corresponden principalmente a gastos de personal, gastos por servicios contratados, depreciación y desvalorización de activos fijos, depreciación de activos intangibles, amortización de gastos diferidos y otros gastos administrativos, los cuales son registrados por el método de devengado.

p) Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio y los estatutos de la Sociedad, una suma no inferior al 5% de las utilidades netas de cada ejercicio debe ser transferida a una reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado. Esta reserva solo puede ser utilizada para incrementar el capital y/o absorber pérdidas y no puede ser distribuida como dividendos.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad ha realizado la constitución de reserva legal del 5% debido a la utilidad obtenida de la gestión 2022 según acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas JOA No 001/2023 de fecha 28 de marzo de 2023.

q) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir, que no fueron represados por inflación a partir del 1° de enero de 2009.

r) Administración de fondos de inversión

Las operaciones correspondientes a los fondos de inversión "Inclusión Empresarial Fondo de Inversión Cerrado" (IE-FIC) y "Diverso Import-Export Fondo de Inversión Cerrado" (DIV-FIC), administrados por la Sociedad, son registradas en cuentas de orden a valores netos al cierre del ejercicio.

s) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Sociedad en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1006 y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387 del 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente. La alícuota del impuesto es del 25% sobre la utilidad impositiva, y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

En caso de existir quebranto impositivo, la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, establece que cuando en un año se produjera una pérdida, esta podrá deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

A partir de enero de 2021 serán aplicadas las disposiciones de la Ley N° 1356 Presupuesto General del Estado Gestión 2021 promulgado el 28 de diciembre de 2020, el cual dentro de sus disposiciones adicionales octava y décima, establecen modificaciones al Art. 51 de la Ley N° 843, referido a la alícuota adicional al impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, y el Art. 51 (IUE), y el Art. 117 de la Ley 1834 referido a los incentivos tributarios.

NOTA 3 - CAMBIOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En el ejercicio 2023, la Sociedad no ha realizado cambios en las políticas y prácticas contables con relación al ejercicio 2022.

NOTA 4 - DISPONIBILIDADES

La composición del grupo es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Disponibilidades		
Cuentas corrientes moneda nacional	784.303	786.443
Cuentas corrientes moneda extranjera	1.170.443	931.297
Cuenta IIF Banco Central de Bolivia	1.507	911
	<u>1.956.253</u>	<u>1.718.651</u>

NOTA 5 - INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del grupo es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda		
Certificados de depósito a plazo fijo M/N	3.202.288	2.120.000
Certificados de depósito a plazo fijo M/E	1.474.677	1.457.750
Pagarés	-	1.031.823
Intereses por cobrar sobre valores e instrumentos de deuda nacionales	42.693	66.946
	<u>4.719.658</u>	<u>4.676.519</u>

NOTA 6 - DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO A CORTO PLAZO

La composición del grupo es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Documentos y cuentas pendientes de cobro a corto plazo		
Cuentas por cobrar a clientes y participantes	3.500	3.500
Documentos pendientes de cobro	708	708
Cuentas pendientes de cobro al personal	-	5.857
Provisión por incobrabilidad de documentos y cuentas pendientes de cobro (*)	(3.500)	(3.500)
	<u>708</u>	<u>6.365</u>

(*) La constitución de provisión por incobrabilidad documentos y cuentas pendientes de cobro corresponden a gastos de gestiones pasadas en la constitución de los fondos de inversión y la administración de estos.

NOTA 7 - IMPUESTOS POR RECUPERAR

La composición del grupo es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Impuestos por recuperar		
Crédito fiscal diferido	25.290	30.587
Pago del impuesto a las utilidades de las empresas a cuenta del impuesto a las transacciones	194.314	305.291
	<u>219.604</u>	<u>335.878</u>

NOTA 8 - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del grupo es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Gastos pagados por anticipado		
Seguros contratados	9.179	7.416
Ariendos anticipados (*)	-	770
Otros pagos anticipados (**)	52.125	57.214
	<u>61.304</u>	<u>65.400</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2023 esta cuenta se encuentra con saldo 0- debido a que el contrato por alquiler de caja de seguridad finalizó en el mes de noviembre.

Al 31 de diciembre de 2022 la composición de esta cuenta es: a) Alquiler de caja de seguridad al Banco BISA S.A. por un valor de Bs770.-

(**) Al 31 de diciembre de 2023 la composición de esta cuenta es: a) Compra de Bienes y Servicios por Bs21.056; b) Suscripciones por Bs31.069.

Al 31 de diciembre de 2022 la composición de esta cuenta es: a) Compra de Bienes y Servicios por Bs262; b) Suscripciones y Afiliaciones por Bs47.992; c) Otros menores por Bs8.960

NOTA 9 - ACTIVOS DE USO RESTRINGIDO

La composición del grupo es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Activos de uso restringido		
Valores restringidos (*)	4.100.000	4.035.000
Rendimientos devengados sobre valores restringidos	8.276	218.825
	<u>4.108.276</u>	<u>4.253.825</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2023 la composición de esta es de un depósito a plazo fijo (DPF) del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. con valor nominal de Bs 4.100.000 constituido el 12 de diciembre de 2023 a 623 días plazo y tasa de interés nominal del 3,95%.

Al 31 de diciembre de 2022 la composición de esta es de un depósito a plazo fijo (DPF) del Banco Mercantil Santa Cruz S.A. con valor nominal de Bs 4.035.000 constituido el 13 de septiembre de 2021 a 820 días plazo y tasa de interés nominal del 4,20%.

NOTA 10 - DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO A LARGO PLAZO

La composición del grupo es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Documentos y cuentas pendientes de cobro a largo plazo		
Documentos por cobrar a largo plazo	-	8.833
	-	<u>8.833</u>

NOTA 11 - ACTIVOS FIJOS, NETO

La composición del grupo es la siguiente:

	2023		2022	
	Valores originales Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs	Valor neto Bs
Activos fijos, neto				
Muebles y enseres	36.009	(9.483)	26.526	22.397
Equipos e instalaciones	84.937	(53.302)	31.635	42.252
Equipos de computación	182.067	(155.356)	26.711	52.945
	<u>303.013</u>	<u>(218.141)</u>	<u>84.872</u>	<u>117.594</u>

Las depreciaciones del activo fijo, cargadas a resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, alcanzan a Bs40.247 y Bs41.869, respectivamente.

NOTA 12 - ACTIVOS INTANGIBLES

La composición del grupo es la siguiente:

	2023		2022	
	Valores originales Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs	Valor neto Bs
Activos intangibles				
Programas y licencias de computación	295.083	(293.833)	1.250	2.081
	<u>295.083</u>	<u>(293.833)</u>	<u>1.250</u>	<u>2.081</u>

Las amortizaciones del activo intangible, cargadas a resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, alcanzan a un valor de Bs833 y Bs1.249, respectivamente.

NOTA 13 - DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del grupo es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo		
Prestaciones sociales por pagar	28.998	26.235
Otras cuentas por pagar (*)	180.789	242.614
	<u>209.787</u>	<u>268.849</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2023 la composición de esta es: a) Servicios de asesoría de emisión de los Fondos IE-FIC, DIV-FIC por un valor de Bs154.549; b) Tasa de regulación ASFI por monto de Bs9.068; c) Compra de bienes y servicios pendientes de pago por Bs15.965; d) y otros menores por bienes y servicio por un importe de Bs1.206

Al 31 de diciembre de 2022 la composición de esta es: a) Servicios de asesoría de emisión de los Fondos IE-FIC, DIV-FIC por un valor de Bs213.743; b) Tasa de regulación ASFI por monto de Bs9.056; c) Compra de bienes y servicios pendientes de pago por Bs9.634; d) otros menores por bienes y servicio por un importe de Bs9.014 y d) Fondo de empleados por Bs1.167

NOTA 14 - IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del grupo es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Impuestos por pagar		
Retenciones de impuestos por pagar	10.767	11.285
Impuestos por pagar con cargo a la entidad	177.892	700.789
	<u>188.659</u>	<u>712.074</u>

NOTA 15 - PROVISIONES CORTO PLAZO

La composición del grupo es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Provisiones (corriente)		
Auditoría	22.968	12.528
Provisiones por prima	94.241	88.403
	<u>117.209</u>	<u>100.931</u>

NOTA 16 - PROVISIONES LARGO PLAZO

La composición del grupo es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Provisiones (no corriente)		
Provisión para obligaciones laborales	236.289	200.974
	<u>236.289</u>	<u>200.974</u>

NOTA 17 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022, alcanza a Bs18.000.000 dividido en 180.000 acciones, cada una por un valor de Bs100. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Capital Social de la Sociedad está conformado por Bs9.457.000 correspondiente a 94.570 acciones ordinarias emitidas, cada una por un valor nominal de Bs100 y con derecho a un voto por acción.

La composición accionaria de CAPCEM SAFI S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es:

	Número de acciones	Porcentaje
Accionistas		
Inprocm S.A.	86.938	91.93%
Mallea Castillo Marcelo Antonio	3.350	3.54%
Castillo Jose Alejandro	2.892	3.06%
Lema Ruiz Mario	700	0.74%
De la Rocha Cardozo Marco Antonio	210	0.22%
Marcelo Peñaranda Wolfhard	80	0.08%
Ergueta Rivera Sergio Jesus	80	0.08%
Halkyer Rocha Wilhelm Dusan	80	0.08%
Chuca Ticona Magaly Albina	80	0.08%
Marchant Alfaro Eliana	80	0.08%
Serrano Mamani Reynaldo Edvard	80	0.08%
	<u>94.570</u>	<u>100.00%</u>

El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de Bs 109,97 y Bs 104,71 respectivamente.

NOTA - 18 RESERVA LEGAL

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad ha realizado la constitución de reserva legal del 5% debido a la utilidad obtenida de la gestión 2022 según acta de la Junta General Ordinaria de accionistas No 001/2023 del 28 de marzo de 2023. La reserva legal al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de Bs138.103 y Bs100.118, respectivamente.

NOTA 19 - AJUSTE POR INFLACIÓN DE CAPITAL

Los estados financieros son preparados en moneda nacional y a valores históricos, sin registrar el efecto de inflación ocurrida durante el ejercicio en cumplimiento con lo instruido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Resolución Administrativa SPVS/IS N° 087/09 del 25 de febrero de 2009.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo de la cuenta "Ajuste por inflación al capital" de Bs72.859 corresponde a un saldo de la gestión 2014 cuando todavía la Sociedad no contaba con la autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 20 - CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Cuentas de orden		
Patrimonios autónomos en administración (*)	601.920.241	547.827.333
Valores de terceros en custodia (**)	253.809.550	298.328.298
	<u>855.729.800</u>	<u>846.155.631</u>

(*) En la gestión 2023 y 2022 se registraron los activos y gastos.

(**) En esta cuenta se registran los valores y otros documentos recibidos de terceros que son resguardados por la Sociedad en calidad de custodia en la Entidad de Depósitos de Valores - EDV.

La composición de los fondos de inversión al 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	IE FIC Bs	DIV FIC Bs	Total Bs
Activo			
Disponibles	7.571.340	14.079.889	21.651.229
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	151.167.817	142.115.618	293.283.434
Inversiones a corto plazo en valores sin oferta pública	21.453.810	23.539.812	44.993.622
Inversiones permanentes	53.172.167	104.991.898	158.164.066
Otros Activos	11.647.150	-	11.647.150
	<u>245.012.283</u>	<u>284.727.218</u>	<u>523.118.160</u>
Gastos			
Gastos operacionales	3.759.201	4.309.025	8.068.226
Gastos financieros	81.020	332.264	413.284
Cargos por incobrabilidad	41.095.794	22.603.419	63.699.213
Cargos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor y ajuste por inflación	3	14	18
Total gastos	<u>44.936.018</u>	<u>27.244.722</u>	<u>72.180.740</u>
Total cuentas de orden deudoras	<u>289.948.302</u>	<u>311.971.940</u>	<u>601.920.241</u>
Patrimonio neto			
Aportes en cuotas de participación	243.441.537	276.866.362	520.307.900
Total del patrimonio neto	<u>243.441.537</u>	<u>276.866.362</u>	<u>520.307.900</u>
Ingresos			
Ingresos financieros	13.491.473	14.163.502	27.654.975
Recuperación de incobrables	32.318.727	20.928.210	53.246.938
Ingresos no operacionales	696.545	13.740	710.284
Abonos por diferencia de cambio, mantenimiento de valor y ajuste por inflación	20	125	144
Total ingresos	<u>46.506.764</u>	<u>35.105.577</u>	<u>81.612.341</u>
Total cuentas de orden acreedoras	<u>289.948.302</u>	<u>311.971.940</u>	<u>601.920.241</u>

La composición de los fondos de